

Las bibliotecas de ciencias de la salud en España: Situación actual y propuesta de futuro *.

Lázaro P** , Poza MA, Estrada JM, Sánchez C, Grupo de Investigación en Bibliotecas.

Instituto de Salud Carlos III. Madrid, 1998.

Resumen

Propósito

Los avances del conocimiento, la explosión de la información y su difusión en múltiples publicaciones y medios hacen a las bibliotecas fundamentales en la asistencia, docencia e investigación en los sistemas de salud. A pesar de la importancia de los sistemas de bibliotecas en ciencias de la salud, España carece de un sistema bibliotecario organizado y, desde hace años, los bibliotecarios españoles han percibido deficiencias notables que llevan denunciando en diversos foros. La inquietud de los bibliotecarios cristalizó en un proyecto de investigación con el propósito general de describir la situación de las bibliotecas de ciencias de la salud en España y formular propuestas para organizar un sistema de bibliotecas. El proyecto fue evaluado y financiado por la Comisión Interministerial de Ciencia y Tecnología (CICYT).

El presente libro es producto del mencionado proyecto de investigación y está estructurado en una introducción y cinco capítulos que tratan sobre la comunicación científica, el acceso a la información en distintos países, la descripción de las bibliotecas en ciencias de la salud en España, el análisis económico y, finalmente, el libro presenta una propuesta para el establecimiento de un sistema de bibliotecas en España.

En este resumen se presenta una síntesis del contenido del libro. Se describe la metodología seguida en el proyecto, los resultados más relevantes, las conclusiones, y las recomendaciones.

Métodos

Para describir las bibliotecas de ciencias de la salud se realizó un estudio transversal mediante encuesta en los siguientes centros públicos: hospitales mayores de 100 camas, o menores con acreditación docente; centros de gestión y administración sanitaria; centros de investigación; escuelas de salud pública; facultades de medicina y odontología; y escuelas universitarias de enfermería y fisioterapia. Se identificaron 716 centros. En los centros identificados se verificó si tenían o no biblioteca. La definición operativa de biblioteca en ciencias de la salud utilizada en este estudio es la siguiente: "toda colección organizada de libros y publicaciones periódicas en ciencias de la salud, con al menos una persona que facilite a los usuarios la utilización de estos documentos en un área física establecida para ello". Se verificó que en los 716 centros existen 400 bibliotecas. A los centros que tenían biblioteca se les envió por correo un cuestionario autoadministrado con seguimiento telefónico. Respondieron al cuestionario 302 bibliotecas (tasa de respuesta de 75%). La recogida de datos se llevó a cabo entre septiembre de 1995 y enero de 1996.

* Para ser citado: Lázaro P, Poza MA, Estrada JM, Sánchez C, y Grupo de Investigación en Bibliotecas. Las bibliotecas de ciencias de la salud en España: Situación actual y propuesta de futuro. Madrid: Instituto de Salud Carlos III;1998.

** Investigador principal del proyecto. Dirección actual: Pablo Lázaro y de Mercado. Técnicas Avanzadas de Investigación en Servicios de Salud. Cambrils 41-2, 28034 Madrid. E-mail: plazaro@taiss.com

Resultados

De los 716 centros identificados, 400 (56%) tienen biblioteca propia. Además, otros 82 comparten la biblioteca, por lo que 482 centros (67%) tienen acceso a una biblioteca propia o compartida. El 53% de las bibliotecas se encuentra en hospitales. Tienen biblioteca propia o compartida todos los centros de investigación, facultades y escuelas de salud pública; el 43% de los centros de administración; el 85% de las escuelas universitarias; el 79% del conjunto de hospitales; el 93% de los hospitales docentes, y el 51% de los no docentes.

En las 302 bibliotecas que han contestado trabajan 741 personas, de las cuales el 59% son bibliotecarios y el 41% personal administrativo o subalterno. De los bibliotecarios, únicamente el 47% tiene formación específica. El 56% de los responsables de las bibliotecas no tiene nombramiento formal. Sólo la mitad de las bibliotecas tiene comisión de bibliotecas, en el 12% de las cuales no participa el responsable de la biblioteca.

Aunque la superficie media de las bibliotecas es de 216 m², más de la mitad de las bibliotecas tiene menos de 100 m². La media de metros lineales de estanterías por biblioteca es de 343 m, pero casi la mitad tiene menos de 100 m, y una tercera parte no tiene metros libres disponibles para incrementar sus fondos. El 20% de las bibliotecas no tiene sistema contra incendios (en sólo el 28% de los existentes es automático). El 26% de las bibliotecas tiene sistema antihurto. La media de plazas de lectura por biblioteca es 47, pero el 47% de las bibliotecas tiene menos de 20 plazas.

El 18% de las bibliotecas no tiene teléfono, el 74% no tiene fax, el 45% no tiene fotocopiadora y el 25% no tiene ningún ordenador. De las bibliotecas que tienen ordenador, un 69% no tiene acceso a red local, un 77% no tiene módem, un 73% no tiene acceso a Internet y un 32% no tiene ningún sistema de automatización. La media de libros por biblioteca es de 3.220. Aunque existe una amplia variabilidad, casi una tercera parte tiene menos de 500 libros. La media de suscripciones periódicas es de 115 por biblioteca, pero el 44% recibe menos de 25 revistas. Sólo el 59% de las bibliotecas tiene obras de referencia en formato CD-ROM, y el 5% tiene acceso online. El 54% de las bibliotecas participa en catálogos colectivos.

Aproximadamente, una cuarta parte de las bibliotecas no tiene normas de catalogación ni sistemas de clasificación. Sólo en 133 bibliotecas (44%) se realizan búsquedas bibliográficas, con una media de unas 1.000 búsquedas por biblioteca en 1994, es decir, unas tres búsquedas diarias. El 49% de las bibliotecas solicita documentos a otras bibliotecas, y el 30% suministra documentos.

El coste total de las 400 bibliotecas en 1994 fue de unos 6.648 millones de pesetas (0,17% del gasto sanitario público nacional). El coste de personal representa el 45% del coste total, y las suscripciones el 20%. El coste medio por biblioteca es de unos 16 millones de pesetas, oscilando entre 48 millones de pesetas de promedio en las facultades de medicina y odontología y 12 millones de pesetas en los centros de gestión.

Conclusiones

Las bibliotecas de ciencias de la salud presentan serias deficiencias, entre las que destacan: la limitación del espacio, la escasez de personal y su insuficiente formación, el empobrecimiento de sus fondos bibliográficos, la pobreza de su equipamiento, el aislamiento de la biblioteca en su institución, las reducidas actividades de cooperación interbibliotecaria, el bajo nivel de automatización de sus rutinas de trabajo, y la marginación de acceso a redes y bases de datos en línea. La consecuencia de

estas deficiencias es el escaso servicio que prestan. En el origen de este panorama esta la menor importancia que en nuestro país se asigna a la información científica en las actividades de formación, toma de decisiones clínicas, investigación y gestión que realizan los profesionales de la salud.

Recomendaciones

Se propone el establecimiento de un Sistema Nacional de Información en Ciencias de la Salud (SINAPSIS) cuyo objetivo general es contribuir a mejorar la atención de la salud mediante la provisión de servicios de información y documentación científica en apoyo a la educación y formación del profesional sanitario, la toma de decisiones clínicas, la investigación, la política y gestión, y la educación sanitaria de la población. El objetivo general de SINAPSIS se desarrolla en objetivos específicos, entre los que destacan: integrar las bibliotecas en una red; establecer normas de calidad y funcionamiento; formar al personal bibliotecario; y facilitar el intercambio y la cooperación. Como estructura orgánica se propone una estructura en red en la que las bibliotecas pueden tener niveles de actuación diferentes. El ingreso en la red sería voluntario. Las herramientas básicas de la red serían el Catálogo Colectivo Nacional de Ciencias de la Salud, la Base de Datos Bibliográfica Nacional, el Directorio de Bibliotecas de Ciencias de la Salud, el Catálogo de Consultores y el Directorio de Fuentes de Información en Ciencias de la Salud.

Los servicios que prestaría a las bibliotecas de la red serían: 1) fortalecimiento de fondos bibliográficos; 2) depósito central de material bibliográfico y redistribución de duplicados; 3) préstamo de originales; 4) adquisición centralizada a nivel nacional o autonómico; 5) formación continuada a los bibliotecarios; y 6) asesoría técnica. Los servicios que prestaría a los usuarios serían: 1) obtención de documentos; 2) búsquedas bibliográficas; 3) difusión selectiva de información; 4) acceso a redes; 5) entrenamiento en la utilización de los recursos; y 6) asesoría técnica. SINAPSIS tendría un director científico y los órganos necesarios para su gobierno y gestión. Precisaría financiación del Ministerio de Sanidad y Consumo, del de Educación y Ciencia, y de las Comunidades Autónomas.

Tendría financiación extrapresupuestaria procedente de agencias nacionales e internacionales, así como de la venta de sus servicios, debiendo tender a la autofinanciación. Al utilizar más racionalmente los recursos, no necesariamente supondrá un incremento del coste actual, sino sobre todo un esfuerzo organizativo y de coordinación que racionalice el anárquico y desestructurado conjunto de bibliotecas.

Esta propuesta está en sintonía con las directrices que la OMS sugiere a los estados miembros en su Health Information Support Programme, y se inspira en aplicaciones reales llevadas a cabo en diversos países. Las autoridades sanitarias deben tomar la iniciativa y atraer hacia ella a los organismos, grupos e individuos interesados. Deben dar el apoyo necesario para que su funcionamiento haga que todas las instituciones y usuarios se beneficien de esta iniciativa y, en definitiva, beneficie al sistema nacional de la salud.